

Guayaquil, Mayo 21 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TALLERES GARZOCAR S.A. Tagarsa
Ciudad.-

Estimados señores:

He revisado los estados financieros de la Compañía TALLERES GARZOCAR S.A. Tagarsa al 31 de diciembre del 2003, y los correspondientes Libros y Actas de Junta Generales de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, pudiendo comprobar que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Mi trabajo lo efectué de acuerdo a las Normas de Contabilidad General Aceptados. La revisión incluye el examen a bases de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los estados financieros. Incluyo también las evaluaciones hechas por el Gerente, así como una revisión de la presentación general de los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias de apoyo de los administradores de la compañía y sean observados las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los estados financieros en mención presentan razonablemente, la situación financiera de la Compañía TALLERES GARZOCAR S.A. Tagarsa al 31 diciembre del 2003, los resultados de sus operaciones de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y lo que dispone la Ley de Compañías.

C.P.A. DAVID A. AVILA P.
COMISARIO

21 MAYO 2004